

El Eco del Desierto.

SEMANARIO LIBERAL Y DE INFORMACION.
PATRIA, REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA.

AÑO 1.

Registrado como Artículo de 2a. clase

Nº 4.

Director
Rafael R. Almazán.

Caborca, Son; Agosto 5 de 1913.

Lea Ud. el próximo Número.

“El Eco del Desierto”

POSTULA PARA DIPUTADOS PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, A LA PROXIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, A LOS DISTINGUIDOS G. G.

Prof. Jesús G. Lizárraga

Y

Dr. Alberto Treviño.

**Quién siembra vientos
recoge tempestades.
A EL Y A ELLOS.**

Cuan efímeros son los triunfos de la fuerza bruta contra los fueros de la justicia y la razón!

G. Prieto.

Augurábase para el pueblo mexicano una era de paz y ventura. La revolución de 1910 había terminado, dejándose ver en el límpido cielo de la patria el iris precursor del progreso. Todo parecía extinguirse ante el convencimiento de la fuerza popular y la sublime nobleza del héroe triunfante. La confianza renació; las esperanzas se ungiéron con el suavizador óleo del optimismo. Todo presagiaba felicidad futura. ¿Quién podía sospechar tal degradación en el pseudo—humano que logró hacerse objeto de tantas distinciones! Más las caretas al caer dejaron ver desnudos, los rostros ensangrentados de la hidra fabulosa. Tronchasteis las testas venerables de los que por único delito quisieron daros li-

La tiranía tiene páginas horribles; pero siempre junto a ellas se levanta la figura magestuosa de los mártires de la libertad!

J. A. Mateos.

bertad, ostentando en la Historia el honorífico llamado de héroes. ¿Qué pensasteis hacer? imbéciles: destruir la obra de redención? matar a los super—hombres? entronizaros eternamente? operar la transición atávica que nos tragera como resultado el regreso a la tiniebla? Acaparar la conceción despótica y desordenada erápula política?

Nada conseguiréis. La figura excelsa de Patrick Henry encarnada en el pueblo mexicano hoy repite ante la asamblea social: “en cuanto a mí, dadme la libertad o dadme la muerte”. La obra llegará a su fin; y espera tú, terrible Manfredo, la pirámide de piedra levantada por la execración de un pueblo que te aborrece.

No creáis haber extinguido al hombre excelsa que en un momento de ofuscación te colmó de honores, nó. “Matadlo mil veces, no importa; que es inmortal si es glorioso”. Lo dignificasteis. Un paso más; de apóstol a mártir! Un nombre más en la lista de los Ocampo, Degollado, Valle, Salazar, Arteaga y Llave. A la par que la lista de los Caín, Nínias, Pausánias, Calígula, Nerón, Casca, Yago y Judas, os recoge benignamente.

No soñéis entronizaros, por que el agotamiento consecuente de vuestras fuerzas será calificado por la posteridad, atribuyéndolo a tan estúpida intención, la insensatez de Jerjes al desplegar su pueril furor contra el arrogante mar y el monte Athos.

Declinad, débil engendro de abyección, esa actitud malévola: que ni tu rabia desordenada, ni el rebaño de sicarios que llamamos partido «científico», ni la degradante jauría de cancerberos denominada «ejército federal», podrán detener al torrencial empuje de un pueblo que estalla en indignación por que le pisotean vilmente sus derechos.

LA MANO NEGRA EN SONORA.

Nueva maffia política!...

Una nueva y chillona camarilla, movida por malvadas pretenciones, ha dado en lanzar maldiciones y epítetos rufiánescos dirigidos al actual Diputado a la H. Cámara Legislativa de Sonora, Sr. Alberto B. Piña. Los que tan infame cuanto imbécil tarea se han tomado, solo demuestran a las claras su conciencia depravada y la existencia de dineros inmorales que recibieran por trabajito tan honroso (!) y lucrativo.

MANUEL SALCIDO.

COMERCIANTE en toda clase de Mercancías extranjeras y del País.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS, A PRECIOS BARATÍSIMOS.—

AGENTE DE «LA UNIÓN» MOLINO HARINERO DE CILINDROS S. A. DE PITIQUITO, PARA EL EXPENDIO DE SUS PRODUCTOS EN ESTE LUGAR.—

¶ Compro cueros de RES y pago los más altos precios por ORO en pasta. ¶

Sucursal en Pueblo Viejo.

Caborca, Sonora, México

Los que tal hacen, han tomado como caballito de batalla el periódico titulado "El Paso del Norte" de allende el Bravo, en el cual se asientan disparates y falsedades, que por su insensatez solo causan la hilaridad consiguiente.

"El Paso del Norte" en su ahullante artículo «PROMESA QUE SE CUMPLE—ALGO SOBRE EL DIPUTADO ALBERTO B. PIÑA», de fecha 20 de julio de 1913, asienta una mentira palmaria, al decir: "En defensa del maderismo se presentó el señor Piña con la «respetable suma de VEINTE HOMBRES cerca de Altar, carente de valor y falta de convicciones y fé en la causa que defendía, lo que dió por resultado que en el primer encuentro, y sin hacer formal resistencia, se rindiera a los federales quienes en número de DIEZ lo perseguían, exponiendo la vida de sus hombres y haciendo las paces con el bandido Luis E. Torres, entonces Gobernador del Estado de Sonora. La rendición fué ridícula y humillante para Piña. Fué una traición, porque Piña, además de entregar como borregos a sus hombres a merced de los fieros porfiristas, por salvarse él, denunció a muchos de sus compañeros, con perjuicio de la causa maderista."

Alberto B. Piña al frente de diez hombres (y no veinte) listos para el combate se dirigió de Nogales, al Distrito de Altar. Estos, en lugar de obedecer las disposiciones de Piña, insistieron en que habían de penetrar al Estado por el «Oro Blanco». La entra-

da como estaba acordada era por el Sásabe, donde les esperaban auxilios. Por esta falta de disciplina de sus hombres, la expedición fracasó. Piña fué aprehendido en la Sierra del Carrizal, no obstante su valor, puesto posteriormente a prueba. Sus compañeros entraron en tratados con el Prefecto Ogazón, y marcharon a Altar, donde fueron desarmados traidamente y remitidos a la Penitenciaría del Estado, juntamente con Piña, permaneciendo presos hasta el triunfo de la revolución. Los federales que perseguían a Piña, eran DOSCIENTOS, y no DIEZ, como dice «El Paso» en su falsa información.

El Sr. Piña es un digno ciudadano, que desde que ocupó la curul del Congreso Local, elegido por el pueblo, ha sido siempre su íntegro portavoz, y no un traidor como asegura «El Paso del Norte» sino un liberal y fiel defensor de los derechos y principios proclamados por la revolución maderista.

Las comisiones que le han sido confiadas por nuestro ilustre Gobernador Pesquera, en transacciones de ganado, las ha desempeñado con la honradez que le caracteriza, como un leal servidor del viril y patriota gobierno de Sonora.

Las armas empleadas por «El Paso del Norte» para combatir, se desvirtúan por su ínfimo valer, y más bien parecen empuñadas por un torpe calumniador, que pretende tapar el sol con la mano.

El referido «Paso del Norte», co-

EL ECO DEL DESIERTO.

Semanario Liberal y de Información
CONDICIONES.

Se publicará todos los martes por la mañana.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un año, pago adelantado... \$ 2. 00.
Per seis meses \$ 1. 25.
tres meses, \$ 0. 75.
Números sueltos. \$ 0. 10.

Remitidos de interés particular se cobrarán 10 centavos por línea.

Todo pago debe ser invariablemente adelantado.

No se admiten artículos sin firma ni se devuelven originales.

No se sirven suscripciones locales.

mo si su libelo intrigante no fuera suficiente a saciar su petulancia, publica en su Núm. de 25 de julio pasado, una carta de Cananea, firmada por Vicente Padilla, que a primera vista se nota que solo es una bomba de tinta, lanzada por uno de los de la nueva maffia, quién muy lejos está de manchar la buena conducta del Sr. Piña.

Anti-patriótica hasta la repugnancia es la carta-calumnia del tal Vicente Padilla, que lo hace aparecer ante los habitantes del Estado, como uno de tantas libélulas que dan vueltas al derredor del farol de «la Mano Negra» que nace.

Dejemos a Vicente, que al fin y al cabo su rabiosa carta es solo un almacén de necedades y torpezas que demuestran que el ladilla es Padilla, y cuando le aflojan (dinero) chilla.

La conducta del Sr. Gob. Maitorena está juzgada por el pueblo, y nunca la asquerosa baba de los politicastros pendencieros le manchará con su innundo cieno, pues ante ellos aparece invulnerable.

Roberto V. Pesqueira, Elías Calles, Alvarado y Cabral forman una legión de bravos constitucionalistas que de triunfo en triunfo nos llevan al puerto seguro, donde gozaremos de la libertad que proporciona la victoria de las causas sagradas. Con ellos han colaborado activamente Obregón, Maitorena, nuestro gran Gob. interino I. L. Pesqueira, Piña y otros dignos Diputados al Congreso Local.

Las tendencias divisionistas de los de la «nueva maffia», son anti-patrió-

ticas y bastardas, y jamás con sus depravadas y torcidas intenciones, lograrán hacer escisiones en las filas de los valerosos constitucionalistas, que solo procuran la libertad y el buen nombre de la patria ultrajada por un asesino.

El pueblo aprecia a sus representantes, y ellos corresponden al cumplir con sus sagrados deberes: Piña es uno de esos dignos representantes.

¡ABAJO LOS INTRIGANTES! ¡FUERA LOS MANOS NEGRAS! ¡VIVA PIÑA! ¡VIVA EL CONSTITUCIONALISMO!

Altar, Agosto 10. de 1913.

R. R. VALENZUELA.

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Altar.

Por auto fecha 29 de Mayo del corriente año se dió por radicado en este Juzgado, el juicio de intestado a bienes de la Sra. Francisca Moreno de Moreno.

Lo que se hace saber a los que se crean con derecho a la herencia por medio del presente edicto que se publicará por 3 veces de 8 en 8 días solamente en «El Eco del Desierto» que se edita en Caborca, por estarlo ya publicado en periódico oficial, a fin de que dentro del término de 30 días, que se contarán desde la fecha de la última publicación, se presenten a deducirlo en forma.

Altar, Agosto 2 de 1913.

Arnulfo J. Atondo.

A. A.
Adolfo Valencia. Manuel Jiménez.

La abnegada tribu Pápaga es constitucionalista.

Después de varios días del funesto cuartelazo, los científicos expatriados, y también los esquilmos que tenemos entre nosotros, no cesaban en su tarea odiosa de provocar alarmas atribuyendo a la tribu Pápaga que habita cerca de la línea divisoria, adhesión al gobierno usurpador.

Pero cuando el Tte. Coronel Reina hizo una gira de exploración por esas regiones, se desvaneció la especie en virtud de haber recibido el referido militar muy significantes muestras de

simpatía. Estos indígenas tienen armas y son excelentes tiradores por lo que constituyen un superior elemento de defenza.

Hace 4 días se presentaron en este lugar, al mismo Tte Coronel Reina, como 15 indígenas Pápagos, a las ordenes de su Gobernador Rafael Chohuá, ofreciéndole sus servicios en favor de la causa constitucionalista.

El jefe Reina con su característica afabilidad les prometió protección diciéndoles que sobraba mucha gente dispuesta a tomar las armas, pero los utilizaría para establecer un servicio de exploración a lo largo de la costa.

La estóica tribu Pápaga quedará, pues, encomendada de la vigilancia de la frontera y la costa. Y si tenemos en cuenta las especiales aptitudes que la singularizan podremos asegurar que sus servicios no tendrán rival.

Los descendientes genuinos de nuestros heroicos antepasados se disponen a defender hasta el último trance, según frase de ellos, el honor del suelo querido en que han visto la primera luz y donde yacen los restos de sus padres.

El Gobernador Maitorena.

Este patriota gobernante que disfrutaba una licencia para atender a su salud, y cuya actitud en los actuales momentos ha sido meritoria y digna de aplauso, acaba de recibirse nuevamente de su alto cargo.

El nunca bien ponderado Gobernador Ignacio L. Pesqueira que tan gratos recuerdos deja en su labor administrativa y política, quedará como Jefe de la zona que comprende los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Baja California.

¡Vivan siempre Maitorena y Pesqueira, para bién de la santa causa del pueblo!

NOTAS CORTAS.

Audición Musical.

La audición musical del domingo, tarde y noche, resultó espléndida ¡Cuántas caritas de alabastro con tintes de tornasol, ojos de carbúnculo y labios de carmesí, vimos desfilar frente a nuestra envidiosa mirada,

cuales fugaces mariposas que nos dejan absortos admirando sus múltiples colores!

La estudiantina «Sotelo» fué la encargada de amenizar con sus armoniosas notas las horas de la tarde.

Entre los concurrentes al paseo público tuvimos el honor de contar al Sr. Prefecto del Distrito Dn. Antonio Legaspy.

Teléfono.

Quedó definitivamente instalada la vía telefónica establecida entre este pueblo y Pitiquito, por «La Unión Molino Harinero S. A.», de la cual es Presidente el Sr. Francisco G. Lizárraga.

OBITO.

En el vecino pueblo de Pitiquito dejó de existir la virtuosa y apreciable Sra. Encarnación M. de Cádiz, esposa del Sr. Dn. Santos Cádiz y madre de nuestros buenos amigos Santos y Ramón, y de la Srita. Francisca del mismo apellido.

¡Paz a sus restos!

Aclaración.

Debido a una imprevista escasez de papel, tuvimos que reducir en este número las dimensiones de nuestro periódico.

Los números sucesivos se tirarán con las dimensiones anteriores.

CONSTE.

Suplicamos al público que se sirva excusarnos una nota que algunos creyeron inmoral, publicada debido a un repórter que sorprendió al cajista, en el número 2.

PERSONALES.

Al arreglo de importantes asuntos relacionados con sus respectivos cargos, llegaron a este lugar los señores Prefecto del Distrito Sr. Antonio Legaspy y Capitán 1º Agente de Bienes de ausentes, Sr. Gerardo Ortiz.

Acompañaban a los referidos empleados, los señores Jesús Reina y Celso Campuzano que van de paso para la Ciénega, y el Sr. Ramón R. Valenzuela, Secretario de la Prefectura. Nuestro antiguo compañero de labores Sr. Valenzuela se encuentra aquí en unión de su apreciable esposa.

Según sabemos el Sr. Prefecto permanecerá entre nosotros algunos días. Grata permanencia.

Jesús M. Salcido.

Comerciante en mercancías generales.

DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

COMPLETO SURTIDO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

-Precios sin Competencia.-

OoO

ACENTE para la venta de los fonógrafos "VICTOR" y "COLUMB A" y de las mesas de billar para POOL y CARAMBOLA. Etc.



CABORCA, SONORA. Apartado No 10.

A VISO.

Por medio del presente aviso se hace saber al Sr Lic. M. Luján o a su representante el Ing. M. Gameros, propietario del terreno correspondiente al Lote Núm. 3 situado en esta Municipalidad, que si en el término de 20 días a contar de la fecha, no efectúa el pago de impuestos que adeuda a esta Tesorería, cuyos impuestos sobre «Propiedad Raíz» ascienden a la suma de \$1380.00 MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS, correspondientes al 2do. y 3er. trimestre del presente año, se procederá a embargar dicho terreno que constituye la deuda, con arreglo a la Ley Económico-coactiva, vigente en el Estado.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Caborca, julio 29 de 1913.

El Tesorero Municipal.

FRANCISCO QUIROZ M.

“EL ECO DEL DESIERTO”

VALE

CINCO CENTAVOS.

Documentos para la HISTORIA.

CARTAS ESCRITAS POR EL EX-PREFECTO OGAZÓN AL "TODO PODEROSO" DE ESTOS PUEBLOS, EN LA EPOCA DE LA TIRANIA PORFIRIANA.

CONTINUACIÓN.

Acabo de saber que nuestro amigo el Sr. Dionisio Gonzáles está en el Boludo y que probablemente va a ése, y como yo también tengo que ir para activar los asuntos del Censo, quizá tenga el gusto de saludarlo por allí.

Como el cochero de la diligencia se niega a recibir fondos para conducirlos a ése, hoy hago entrega de los doce pesos y medio del sirviente en cuestión a Francisco Escobar h., como ordena por Ud. para que le ponga a su disposición dicha cantidad.

Sucedió que como en mi nota de mi último pedido dije a la casa de Ud. me mandaran una botella de cognac del antiguo, y desde luego invité a nuestro amigo Ferrat que casi nos acabamos una, pero cual sería mi sorpresa que despues recibo el correo y en él me dice Ud. que son regalo para mi compadre Navarro, una por su parte y otra por la de Dn. Ernesto, como Ud. comprenderá, esto me mortificó demasiado; pero en fin ya pasó.

En espera de vernos pronto, me repito su afmo amigo y S. S.

ANTONIO OGAZÓN.

Altar, Junio 17 de 1910.

Muy estimado Dn Pancho:

Suplico a Ud. que si le es posible a vuelta de correo, se sirva darme todos los informes que pueda adquirir respecto de la prociama Maderista de la cual anduvieron recogiendo firmas Francisco Gastélum y Antonio Reina, de Pitiquito; así mismo le estimaré recomiende a Celaya que bajo toda reserva no pierda de vista a Francisco R. Veázquez, vigilándolo con quienes habla, de quienes recibe correspondencia y dónde duerme para cuando yo vaya a aprehenderlo no se me fugue; pero para esto necesito que usted me informe de todos esos puntos y de otros que usted tuviere a ese respecto, para ver si también castigo al Presidente Félix si resulta que en este asunto está en alguna inteligencia con el referido Velázquez.

También le suplico me diga la fecha en que usted comunicó a Dn. Ramón Félix mi orden para que se presentara a esta Prefectura, y quien estaba con él. &&

Queda en espera de su contestación su afmo. amigo y S. S.

Antonio Ogazón.

Como verá Ud. contestó Félix desobedeciendo nuevamente mi llamado. Hable Ud. con Ce aya para que certifique él y otros más, no ser cierto estar enfermo. etc.

Escribame luego a vuelta de correo de todo, pues ya doy cuenta al Sr. Gobernador. Hielo, hielo!

Estimado amigo Don Pancho:

La salida de los Pitiquito les costó \$500.00 y 8 días de arresto; luego pueda ir hablaremos esperamos solo aliviarme.

Le recomiendo cuide mucho al individuo que me dice en su carta y si lo juzga sospechoso catee su casa y regístrelo, para si se le encuentra algo aprehenderlo; observe Ud. con quienes habla y averigüe que negocios lo traen. Hielo, Hielo!

Su amigo que lo aprecia.

A. Ogazón.

Altar. Septiembre 9 de 1910.

Muy estimado amigo:

Contesto sus gratas del 2, 3, 5 y 6 del corriente.

Recibí el ocurso de la nulidad de elecciones de Pitiquito y ya lo mandé al Sr. Gobernador con carta especial recomendando el asunto y hasta hoy no he recibido contestación, esperando venga pronto.

Acabo de recibir el correo y aunque no viene carta del Sr. Gobernador, me viene oficio en que dice que ya se pasó a la Diputación Permanente de la H. Legislatura, el ocurso de los vecinos de Pitiquito en que piden la nulidad de la elección, lo que quiere decir que va es un hecho la anularán, pues ni

CONTINUARÁ.